

RESOLUCIÓN Nº: 2981/23.-

Ramallo, 14 de septiembre de 2023

VISTO:

El libro **“Sandra...Bitácora de un ADN”**, escrito por Sandra Junior; y

CONSIDERANDO:

Que este libro surge de la necesidad imperiosa de hacer llegar a muchas personas la verdad de la búsqueda, cuando en el camino hay tantos escombros;

Que en él encontrarán las respuestas a todas las preguntas que día a día se recibe;

Que en las páginas del libro, la autora pretende perpetuar su experiencia, la búsqueda de la identidad, el cual es un camino difícil, a veces sinuoso, otras liso y suave, un camino que aun hoy recorre donde ha encontrado un sinfín de lagrimas, injusticias y muchas veces se ha topado con la pared del desasosiego. Plantea que su búsqueda no pasara inadvertida porque en ella también encontró su propio crecimiento;

Que este libro pretende la búsqueda de la identidad de origen de una y miles de personas;

Que en este ejemplar tan particular encontraran dos páginas dedicadas a la ciudad de Ramallo;

Que se va realizar la presentación de dicho libro **“Sandra... Bitácora de un ADN”** de **Sandra Junior**, en el Auditorio Libertador de Villa Ramallo, el día 23 de septiembre del corriente año, a las 21hs. Realizando una conferencia de prensa.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarando de **Interés Legislativo** el libro **“Sandra... Bitácora de un ADN”**, escrito por **Sandra Junior**, presentado en el Auditorio Libertador de Villa Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a la autora **Sandra Junior**, a la Dirección de ----- Cultura, a la Municipalidad de Ramallo y a los medios de comunicación.---

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



1983 - 2023
***Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia
Argentina***